

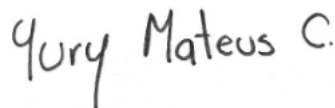
**EL SUSCRITO AUXILIAR DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL****H A C E S A B E R:**

QUE EN EL **EXPEDIENTE No. 0387-2025**, ADELANTADO EN CONTRA DE **GLORIA CERQUERA ARAGÓN - CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARIA**. SE DICTÓ AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INICIO DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR EL INICIO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, RADICADA BAJO EL NO. 0387-2025, EN CONTRA DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS GLORIA CERQUERA ARAGÓN Y CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARIA; DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO.

SI EN EL TRÁMITE DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, SE IDENTIFICAN O INDIVIDUALIZAN OTROS PRESUNTOS AUTORES; SE VINCULARÁN A LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY 1952 DE 2019, MODIFICACIONES Y ADICIONES PREVISTAS EN LA LEY 2094 DE 2021.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A **GLORIA CERQUERA ARAGÓN - CAROLINA RAMÍREZ SANTAMARIA**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY TRECE (13) DE AGOSTO DE 2026 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO.



YURI ALEXANDRA MATEUS CASAS
Secretaria
Oficina Control Disciplinario Interno



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2026 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

Yury Mateus C.

YURI ALEXANDRA MATEUS CASAS
Secretaria
Oficina Control Disciplinario Interno

